ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE LUIS MEDRANO BENAVIDES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	18.523.163	CONTRATO No.	1147-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 13 AL 30 DE ABRIL DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para orientar la implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos determinados en el marco de los procesos misionales que lidera la entidad, como enlace de coordinación del Grupo Territorial conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Proponer e implementar estrategias que promuevan la consolidación de los planes, programas y proyectos establecidos por el Grupo Territorial en miras a fortalecer el acompañamiento realizado a la población objeto en relación a su avance, seguimiento y culminación, afianzando la calidad técnica y oportunidad de las gestiones de los profesionales asignados a la sede.	En el periodo de ejecución del contrato correspondiente al mes de Abril, se adelantaron acciones dirigidas al equipo de trabajo de colaboradores del GT Eje Cafetero que buscaban afianzar la calidad técnica en la implementación de sus acciones, lo cual genera un impacto directo en la consolidación de los planes, programas y proyectos que se adelantan en ésta regional y que impactan en las rutas de acompañamiento de la población objeto. En el periodo se abordo con los profesionales y facilitadores encuentros de equipos de trabajo por regiones (Caldas 29 en la mañana, Quindio 29 al medio dia y Risaralda 29 en la tarde), desde una agenda de trabajo que buscaba el reconocimiento de las metas para el segundo trimestre del año, el seguimiento a las metas proyectadas para el mes, así como la generación de compromisos que permitan el adecuado cumplimiento de los Planes de Acción Territorial, el Plan de Acción Institucional, Mejorar en las acciones planteadas en el Mapa de Riesgos, los planes de acompañamiento a las iniciativas colectivas de reincorporación, Plan de Acción con el SENA y demás sobre los que se adelanta seguimiento al GT eje Cafetero. El 24 de Abril se generó encuentro con los facilitadores que acompañan los procesos de reincorporación colectiva para brindar orientaciones que fortalezcan el acompañamiento a las cooperativas COODECOR y COOMIPAZ, así mismo, con los equipos regionales se adelantaron 3 encuentros el 29 de abril para abordar los avances en la implementación de cada uno de los planes. Durante el periodo también se avanzó en el desarrollo de la estrategia de corresponsabilidad del GT desde el avance en las gestiones priorizadas para el periodo.
2. Concertar con el equipo de profesionales misionales los esquemas de trabajo para la verificación de las gestiones, seguimiento y evaluación de las metas proyectadas para el Grupo Territorial, así como realizar los ajustes, actualizaciones y reportes de novedades que requiera el Coordinador Territorial.	Durante el mes de Abril se adelantaron acciones de concertación con el equipo de profesionales y facilitadores del GT Eje Cafetero con el fin de proyectar estrategias de trabajo conjunto que permitan el alcance y cumplimiento de las metas proyectadas para la vigencia 2021. En el comité general del 16 de abril se hizo la presentación ante el equipo de colaboradores y se realizó un ejercicio de socialización de las metas del Plan de Acción Territorial. Se ha estructurado una dinámica de acompañamiento por equipos de trabajo en los que se encuentra: equipo Risaralda, Equipo caldas, Equipo Quindío y el Equipo de Reincorporación Colectiva, con cada uno de los equipos se adelantaron acciones de verificación y seguimiento respecto a las metas y planes, haciendo un mayor énfasis en las metas que proyectadas para el segundo trimestre del año, entre las más significativas que requieren acompañamiento y seguimiento se tiene: gestión de proyectos productivos individuales de Reincorporación, gestión de proyectos BIE, culminaciones del proceso de Reintegración, cumplimiento de metas SENA en líneas de Formación para el trabajo, Empleabilidad y Emprendimiento; seguimiento al plan de implementación y asistencia técnica a los proyectos colectivos de reincorporación. Desde la información identificada con los equipos de trabajo se trazan acciones encaminadas a la mejora, cualificación de los procesos y alcance las metas proyectadas.
3. Desarrollar y promover acciones estratégicas para incorporar el enfoque diferencial y de género en los planes, programas y proyectos implementados por el Grupo Territorial, conforme a los lineamientos establecidos por la entidad.	Durante el mes de Abril se adelantan acciones para promover con el equipo de profesionales y facilitadores la implementación de acciones desde un enfoque género y en atención a la diversidad de la población que pueda estar en enfoques diferenciales por edad, discapacidad o pertenencia étnica. Entre las acciones que se lograron impulsar en el periodo se tiene: la practicante del programa de psicología que tiene el GT Eje Cafetero desarrolló actividades virtuales y telefónicas con las personas y familias del proceso de reintegración y reincorporación desde una perspectiva de género; así mismo, se logró colocar en marcha el proyecto de promoción y prevención liderado por estudiantes del CAPSI de la Universidad Católica de Pereira orientado a atender las necesidades de la población con discapacidad y enfoque de edad por ser adulto mayor, se desarrollaron unas piezas comunicativas que fueron compartidas con la población para generar discusiones y reflexiones sobre la vida laboral y productiva. Así mismo, con la Agencia pública de Empleo se planeó el desarrollo de una actividad enfocada a la población con enfoque diferencial de discapacidad para que participara de una jornada de orientación ocupacional destinada a esta población el 27 de abril. Para el mes de Abril se identifica una asignación al GT Eje Cafetero de 438 personas activas de las cuales 114 son mujeres (26%) y 324 (74%) son hombres, ésta es la población objeto para implementar acciones con enfoque de género que pertenecen a los 3 procesos de atención. Así mismo, en lo relacionado al enfoque diferencial el GT cuenta con 96 Jóvenes con edades entre 18 y 25 años de los 3 procesos, y cuenta con 25 personas mayores de 56 años, con quienes se pueden adelantar estrategias de acción con énfasis en el ciclo vital tanto para jóvenes como para adulto mayor, se cuenta con 7 personas con enfoque diferencial por discapacidad en el proceso de reintegración y 24 personas de reincorporación manifiestan en el RNR contar con alguna discapacidad.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE LUIS MEDRANO BENAVIDES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	18.523.163	CONTRATO No.	1147-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 13 AL 30 DE ABRIL DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para orientar la implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos determinados en el marco de los procesos misionales que lidera la entidad, como enlace de coordinación del Grupo Territorial conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.

4. Apoyar la coordinación de acciones de planeación, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo de la población objeto y sus familias estableciendo orientaciones de conformidad con la capacidad interna del equipo de profesionales del Grupo Territorial.	Para el mes de Abril en lo relacionado al acompañamiento a la población objeto y sus familias desde la herramienta de planes de trabajo se han adelantado acciones desde el trabajo conjunto con la profesional reintegradora 1 asesora de ruta, quien tiene la labor del acompañamiento individualizado a los profesionales reintegradores y el seguimiento a los planes de trabajo en cuento a fechas en las que éstos deben quedar en el estado definido según los tiempos definidos por la ruta de reintegración. El GT al mes de abril cuenta con 111 PDT en Ejecución y 120 PDT en Elaboración, desde la asesora de ruta se han generado las acciones de seguimiento para lograr el cumplimiento de las metas. Desde el tablero de control del mes anterior se identifica que el GT se encuentra en el 99% en el indicador de personas con plan de trabajo definido y etapa según tiempo, en el proceso de Justicia y Paz en el mismo indicador en un 94%; en lo relacionado al indicador de Cumplimiento de los acuerdos pactados el GT se ubicó por debajo de la media con un porcentaje de cumplimiento del 70% en reintegración y del 100% en reintegración especial. Estos indicadores fueron trabajados con la asesora de ruta para buscar mejorar en aquellos que se encuentran por debajo de lo esperado.
5. Establecer la unidad de criterio en los equipos de trabajo orientados frente a la interpretación y el cumplimiento de las directrices impartidas por la Dirección Programática para la ejecución de los planes, programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la Entidad.	Durante el mes de Abril se desarrollaron acciones que contaron con el liderazgo de la coordinadora del GT Eje Cafetero para generar unidad de criterio y cumplimiento en algunos temas relacionados con las metas del Plan de Acción Institucional, es así como el 15 de abril se adelantó una reunión del equipo Asesor para discutir temas de importancia para el GT, revisión de temas relacionados con los planes de acción y así generar una unidad de criterio desde el equipo asesor para comunicar con el equipo de trabajo; así mismo, en el comité general del 16 de marzo se adelantó una jornada de socialización de las metas trimestrales del PAT, así como una socialización de los resultados alcanzados en el Tablero de Control para el mes anterior, desde donde se hace una revisión de indicadores que tienen un adecuado desempeño y aquellos que requieren acciones de mejora. Se brindaron orientaciones para generar unidad de criterio en lo relacionado al intercambio de información de la población con aliados externos y el trámite que debe adelantarse para realizarlo siguiendo las directrices de la entidad. Se realizó lectura de la Circular 11 y 12 las cuales brindaban directrices para el desarrollo de funciones y obligaciones contractuales para los empleados públicos y contratistas, la cual fue socializada y compartida con los profesionales; Así mismo, se realizó la lectura del memorando 21-004585 cuyo asunto es el análisis permanente de los riesgos y la importancia de realizar un acompañamiento y seguimiento permanente al equipo de trabajo del GT Eje Cafetero para no ocasionar afectaciones a la entidad o a la población, esto fue tenido en cuenta en las jornadas de trabajo con los equipos de trabajo de Risaralda, Caldas, Quindío y Reincorporación colectiva para tener una unidad de criterio que permita mitigar los riesgos.
6. Promover y liderar escenarios de participación que establezca el coordinador del Grupo Territorial, en los que se vinculen actores estratégicos del sector público, sector privado y la sociedad civil que contribuyan al beneficio de la población objeto en los contextos territoriales asignados, conforme a la estrategia de corresponsabilidad.	Durante el mes de Abril se adelantó la participación en escenarios de trabajo conjunto con aliados de los sectores públicos, privado, social y academia con quiénes se tienen priorizadas gestiones y acciones conjuntas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad en la vigencia 2021; el GT cuenta con 48 gestiones para dinamizar entre escenarios de socialización y gestiones priorizadas, para el periodo se ha avanzado según lo proyectado y se ha realizado el registro oportuno en el módulo de actores externos. De manera general se describen las acciones de articulación y seguimiento con los actores externos en el mes de abril con los que se han generado alianzas estratégicas que impactan las políticas de Reintegración y de Reincorporación; sector Público: con el SENA Regional Caldas 22 y 26 de abril, el SENA regional Caldas 22 y 23 de abril, Alcaldía de Manizales 21 y 23 de Abril, Alcaldía de Pereira 26 de Abril, Alcaldia de Armenia 27 de Abril, Alcaldía de Dosquebradas 20 de abril, Gobernación del Quindío 19 de Abril, Gobernación de Risaralda 19 y 23 de abril, Gobernación de Caldas 27 de abril. Con el sector Academia: Universidad Autónoma de Manizales en la implementación del proyecto de Investigación 13, 20 y 27 de abril, Investigación con la Universidad Católica de Pereira el 16 y 30 de abril; con la Universidad Tecnológica de Pereira en el marco del Diplomado de liderazgo por la paz el 16 de abril y en el acompañamiento a los estudiantes vinculados a ésta universidad el 13 de Abril, con la Universidad Católica para revisar propuestas y proyectos a presentar en convocatoria externas el 21 y 30 de abril. Con el Tercer Sector: la fundación Enfances el 14 de abril, Corporación Manantial el 20 de abril y la fundación Manuel Mejía el 19 de abril; con la mesa Municipal de víctimas de Pereira el 22 de abril. Con organismos internacionales como la Segunda Misión de Verificación de la ONU se adelantaron espacios el 19, 23 y 30 de abril; con privados, la Caja de Compensación Familiar de Risaralda se adelantó una jornada de vivienda el 24 de abril.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE LUIS MEDRANO BENAVIDES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	18.523.163	CONTRATO No.	1147-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 13 AL 30 DE ABRIL DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para orientar la implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos determinados en el marco de los procesos misionales que lidera la entidad, como enlace de coordinación del Grupo Territorial conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.

7. Identificar y participar en los diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, prevención del reclutamiento, la convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Coordinador del Grupo Territorial	Durante el mes de Abril se dio continuidad a las acciones de implementación de las Iniciativas territoriales priorizadas en el GT entre las que se encuentran el Diplomado de liderazgo para la Paz, en el cual la ARN tuvo participación activa el 16 de abril con un espacio orientado a la promoción de la reconciliación. Dese la iniciativa de Aulas que suman, se adelantaron talleres virtuales con las instituciones educativas en los municipios focalizados como Quinchía. Así mismo, se participó de la jornada de conmemoración del día de solidaridad y memoria con las víctimas en articulación con la alcaldía de Pereira y la mesa municipal de víctimas (9 de abril); también se participó de un espaciode acercamiento con la mesa municipal de víctimas en el marco de un plenario de discusión (22 de Abril), allí se participó con el promotor de reintegración y con la ONU, en el espacio se propuso adelantar acciones conjuntas que impacten a la ciudad y a la población. En la ciudad de Armenia se avanzó con la implementación del seminario en ciudadanía dirigido a jóvenes de instituciones educativas públicas. Así mismo, se participó de una reunión con el área de comunidades el 14 de abril donde se revisaron las 3 iniciativas comunitarias que se proyectan para el eje cafetero en el marco de las estrategias comunitarias nacionales, donde se proyecta la implementación de 2 proyectos de fortalecimiento de espacios protectores en los municipios de Santa Rosa de Cabal y Quinchía, así como un proyecto de infraestructura en el corregimiento de Santa Cecilia en Pueblo Rico, Risaralda. Todas ésta acciones encaminadas al fortalecimiento de la convivencia y la generación de espacios para la reconciliación.
8. Verificar el cumplimiento de los procesos administrativos sancionatorios que correspondan al Grupo Territorial asignado de acuerdo con la normatividad legal vigente, en articulación con el profesional jurídico asignado al Grupo Territorial.	Para el mes de Abril se adelantó un encuentro el 26 de abril con la profesional jurídica del GT Eje Cafetero con el fin de realizar seguimiento a los Procesos Administrativos Sancionatorios -PAS- con los que cuenta el GT Eje Cafetero. En la jornada de trabajo se identifica que el GT viene cumpliendo con los lineamientos de la Subdirección legal remitiendo la información que se requiere cada mes, para el primer trimestre del año se identifica que el GT cuenta con casos abiertos del 2019, 2020 y se han aperturado otros en la vigencia 2021. Se identifica que los casos abiertos por año tienen los siguientes avances: • Vigencia 2019: 8 trasladados a la SGLAP, 04 actos inhibitorios, 02 actos de cierre de periodo probatori 6 actos de inicio de periodo probatorio, 01 en descargos y 09 actos de formulaciones de cargo •Vigencia 2020: 03 actos de formulaciones de cargo y 02 Actos inhibitorios. •Vigencia 2021: 01 Acto inhibitorio, 09 actos de formulación de cargos y 01 en investigación preliminar. Durante la vigencia 2021 se han recibido orientaciones por la Oficina de la Subdirección legal desde el memorando 21-004397 cuyo asunto es Lineamientos generales proceso de gestión legal nuevas medidas adoptadas con ocasión a la continuidad de la emergencia sanitaria, del 9 de abril del 2021, donde se menciona la suspensión de apertura de los PAS.
9. Articular con el profesional administrativo del Grupo Territorial las gestiones que en materia administrativa se deban atender para el funcionamiento de la sede asignada.	En el mes de Abril se adelantó encuentro con la profesional Administrativa del GT Eje Cafetero el 26 de abril para identificar las acciones de apoyo que se podrían adelantar para atender el funcionamiento de la sede, entre las acciones identificadas que se podrán desarrollar para el próximo mes se encuentran: •Apoyar con la Validación de loa Ingresos irregulares •Validar los Casos que se presentan en el Comité de Casos Excepcionales. •Validación de las personas que ingresan a la oficina •Análisis trimestral de las Expensas solicitadas: proyectadas VS cumplidas •Impulsar la participación de las actividades de Talento Humano y de Seguridad y Salud en el Trabajo.
10. Revisar y validar los datos registrados en el Sistema de Información de la Entidad correspondiente al Grupo Territorial asignado de forma oportuna y eficiente, observando veracidad y seguridad de la información.	Durante el mes de Abril se adelantaron acciones de revisión y validación de la información registrada en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación –SIRR- desde el GT Eje Cafetero, tal revisión se adelantó desde el descargue de información de reportes disponibles en la plataforma como planes de trabajo, población asignada, procesos de matrícula de FA y FPT, entre otros. Así mismo, se realizó registro de la información relacionada con el módulo de actores externos, se registraron los avances en las gestiones priorizadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE LUIS MEDRANO BENAVIDES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	18.523.163	CONTRATO No.	1147-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 13 AL 30 DE ABRIL DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para orientar la implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos determinados en el marco de los procesos misionales que lidera la entidad, como enlace de coordinación del Grupo Territorial conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.

11. Asistir y participar en los diferentes reuniones, eventos, instancias y demás espacios que establezca el Coordinador del Grupo Territorial para dar cumplimiento al Plan Operativo establecido.	Durante el mes de Abril se participó de diferentes espacios de manera virtual y presencial definidos con el equipo asesor y la coordinadora del GT. Entre los espacios de trabajo en los que se ha participado en el mes de Abril se encuentran por fecha así: 13: reunión de seguimiento a estudiantes vinculados con la UTP; 14 reunión con Corporación Manantial, reunión con el área de Comunidades; 15 encuentro para socializar la directiva 004 de la procuraduría general de la nación, reunión con la coordinadora del GT, participación en jornada de reinducción de reincorporación; 16 participación en el comité general del GT, reunión del proyecto de investigación con la UCP; 19 reunión con Gobernación del Quindío consejo de paz, reunión de seguimiento al PAI con el SENA; 20 grupo de investigación con la UAM, comité de casos excepcionales, reunión con ONU y la UCM para reestructurar proyecto XB, 21 reunión con equipo Quindío, reunión con la alcaldía de Manizales; 22 reunión con SENA Caldas, SENA Risaralda, participación en plenario de la mesa de víctimas de Pereira, participación en jornada de reinducción de reincorporación; 23 reunión sobre reunificación familiar, reunión con Alcaldía de Manizales, reunión con gobernación de Risaralda, ONU y Coodecor para estructurar propuesta a presentar ante convocatoria de embajada francesa; 24 jornada con Comfamiliar para socializar acceso a subsidio de vivienda; 26 Reunión con SENA Risaralda, Reunión con Alcaldía de Pereira, reunión con área jurídica y administrativa del GT; 27 grupo de investigación UAM, reunión con Alcaldía de Armenia, reunión con Gobernación de Caldas; 28 revisión de proyectos de reincorporación colectivos, participación en reunión con superintendencia Financiera; 29 jornadas de trabajo con los equipos de Caldas, Quindío y Risaralda; 30 reunión de seguimiento con la Misión de verificación de la ONU.
12. Supervisar o apoyar la supervisión de los contratos y convenios que le sean designados, hasta su liquidación, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Durante el mes de Abril se dio continuidad en lo relacionado a la gestión de liquidación de 2 convenios pendientes, la Alcaldía de Pereira sigue aún en trámites de revisión para la firma y el convenio con la Fundación Cáritas se encuentra en el área de contratos esperando su liquidación. Para el periodo el GT cuenta con 2 convenios vigentes (Alcaldía de La Dorada y Universidad Católica de Pereira) que se han dinamizado desde sus objetos contractuales y sus líneas de acción según las necesidades del GT. Para el periodo de Abril se dio continuidad al acompañamiento y tutoría a la practicante de psicología de la Universidad Católica de Pereira con quien se brindaron orientaciones sobre las 4 líneas de trabajo en las que apoyará al GT. Durante el periodo no se contó con la asignación de supervisiones de contratos.
13. Realizar o participar en el desarrollo de informes, reportes o documentos que le sean solicitados, observando el cumplimiento de los lineamientos determinados por el supervisor, así como veracidad de los datos registrados.	En el mes de abril se elaboraron los informes que están dentro del ámbito del objeto contratado, entre los que tenemos: informes de seguimiento a convenios; informe mensual de actividades; informe de expensas a legalizar; actas de reuniones adelantadas con instituciones aliadas; creación de listados de asistencia virtual; información de actores privados que apoyaron el proceso de reincorporación en el mes anterior; diligenciamiento de archivos y matrices sobre la reactivación gradual y gestiones de socialización de decretos Covid; información preliminar para preparar la visita del director de la entidad; diligenciamiento de respuestas antes oficios y solicitudes de entidades externas, consolidación de información para enviar a otras áreas de la entidad.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes de Abril las acciones de ejecución del presente contrato se desarrollaron desde el Teletrabajo atendiendo a las recomendaciones del Gobierno Nacional, así como la participación en espacios presenciales que lo requerían; así mismo, se acataron las directrices de la circular 011 y 012 del 2021 en el que se dan las orientaciones respecto a la prestación de los servicios y cumplimiento de las obligaciones contractuales atendiendo las recomendaciones del gobierno en materia de saludo. Se dio respuesta a los correos electrónicos recibidos durante el mes y se participó en todas las reuniones a las que se invitó a participar.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE LUIS MEDRANO BENAVIDES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	18.523.163	CONTRATO No.	1147-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 13 AL 30 DE ABRIL DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para orientar la implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos determinados en el marco de los procesos misionales que lidera la entidad, como enlace de coordinación del Grupo Territorial conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el mes de Abril se dio trámite a la correspondencia según los manuales del SIGER, se aplicaron los instructivos de seguridad; se recibieron bienes de la entidad y se han mantenido en custodia dándoles un buen uso; así mismo, se ha guardado confidencialidad respecto a la información que se maneja en las actividades laborales.

JOSE LUIS MEDRANO BENAVIDES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): MARIA ISABEL BARON CAVIEDES

Fecha VoBo: 30/04/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"